

2807

Quito, a 6 de febrero del 2016

Señorita
BLANCA MARIA ALEXANDRA LARREA ARREGUI
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de **TRANSPORTE Y SERVICIOS LARREA&ARREGUI CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día 05 de febrero del 2016, por unanimidad resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de *dos años*, a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

A usted se le confieren todas las atribuciones legales que están contempladas en la Ley de Compañías y así como las que constan en el Estatuto Social de la compañía, contenidas en la Escritura Pública de constitución celebrada, el dieciséis de diciembre del dos mil quince ante la Dra. María José Palacios, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito e inscrita el cinco de febrero del dos mil dieciséis, numero de inscripción 491, repertorio 4695 del Libro de Registro Mercantil.

Se dignara inscribir el presente nombramiento junto con la aceptación del cargo.

Atentamente,

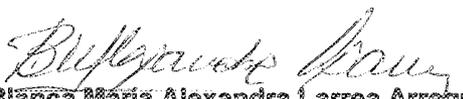


Ernesto Rubén-Antonio Larrea Arregui
SECRETARIO AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION.- Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación de **PRESIDENTE** de **TRANSPORTE Y SERVICIOS LARREA&ARREGUI CIA. LTDA.**

Bianca María Alexandra Larrea Arregui, acepto el nombramiento que antecede.

Quito, a 6 de febrero del 2016



Bianca María Alexandra Larrea Arregui
C.C. 1707486286

10/2/2016

TRÁMITE NÚMERO: 11772



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	7969
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2807
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

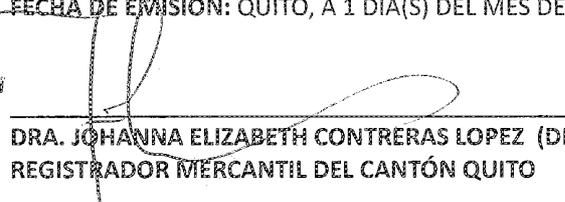
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE Y SERVICIOS LARREA & ARREGUI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARREA ARREGUI BLANCA MARIA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1707486286
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

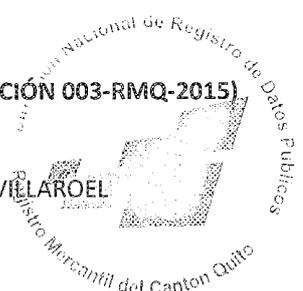
CONST. RM: NO.491 DEL:05/02/2016 NOT. 31 DEL:16/12/2016 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Este de Datos Públicos
Quito
Quito